ORDEN DE PROVISIÓN
Nro. 04/2020

FECHA: 23 de Noviembre de 2020

Señores **"PAPELERA GUAIRA S.A."** sirva(n) se proveer en la brevedad posible las siguientes mercaderías, cargando su valor en la cuenta del Fondo Ganadero, según Contrato Nro. 33/2019

Item	Detalle	Present.	Cantidad	Precio Unitario	Total
2	Cinta para maquinas de escribir electrica S/EETT	Unidad	2	57.940.-	115.880.-
3	Cinta para maquina de escribir mecânica S/EETT	Unidad	5	7.785.-	38.925.-
4	Boligrafo Retractil de Acero inoxidable y cuerpo de plástico de color S/EETT	Unidad	4	69.540.-	278.160.-
5	Boligrafo punta fina, floting S/EETT	Unidad	2	80.081.-	160.162.-
6	Boligrafo punta fina, floting cobertura de plástico	Unidad	2	74.867.-	149.734.-
8	Repuesto para floting	Unidad	8	19.950.-	159.600.-
9	Carpeta archivadora de cartulina simple	Unidad	1.000	1.300.-	1.300.000.-
20	Repuesto para boligrafo retractil de acero inoxidable 1,0 m	Unidad	3	19.950.-	59.850.-
Son Guaranies: Dos millones doscientos sesenta y dos mil trescientos once Gs. .-2.262.311.-					

Rodrigo Candia
Jefe División Patrimonio

FONDO GANADERO · GERENCIA GESTION INSTITUCIONAL · DIVISION PATRIMONIO

Plazo de entrega: Favor tener en cuenta lo establecido en la cláusula Quinta del Contrato N°33/2019.

OBS: Está orden debe ser devuelta al Fondo Ganadero acompañada de la Factura correspondiente.